Año I. } Guayaquil, [Ecuador], Lunes 28 de Noviembre de 1887 { Núm. 135

# EL GLOBO.

## DIARIO DE LA TARDE.

## EXTERIOR.

### Insurrección en las Islas Carolinas.

El 28 de setiembre último se publicó un despacho fechado en Halifax el día anterior, en el cual, por noticias recibidas de Filipinas, se daba cuenta de una insurrección en que se había dado muerte al gobernador español.

Como el despacho resultaba muy confuso, pusimos al pié del mismo una nota afirmando que nuestros antecedentes nos permitían asegurar que se trataba de las islas Carolinas.

En La Epoca de Madrid del 27 de setiembre, leemos, en efecto, lo siguiente:

«Es por desgracia cierta la noticia de una insurrección ocurrida en la isla de Ponapé que corresponde al grupo de las Carolinas. La colisión se produjo, según ayer se decía, por discrepancias en materias religiosas, creyéndose que el señor Pinzóllito, jefe de las fuerzas españolas que guarnecían dicha isla, se opuso á la propaganda en ella del protestantismo. Parece ser que entre los naturales habría alentado esta creencia algunos prosélitos; y éstos inauguraron la lucha contra la guarnición española.

De ella resultaron heridos algunos soldados y muerto el bravo marino que los dirigía. El capitán general de Filipinas, al tener conocimiento del suceso, dispuso que saliera para Ponapé el *San Quintín* y el *Velasco* con tropas, las cuales habrán ya restablecido en esa isla el imperio de la autoridad española.

La insurrección ocurrió en los primeros días de Julio, nuestros soldados refugiáronse en el pontón *doña María de Molina*, que sirve de cuartel al destacamento.

El IMPARCIAL y otros diarios amplían estos detalles. Algunos diarios ingleses hacen graves cargos á las autoridades españolas.

Los protestantes pidieron la protección de los Estados Unidos, y creían que esto daría lugar á reclamaciones diplomáticas.

Estos sucesos y los descuidos de las autoridades de Filipinas que dejaron sin provisiones á algunas fuerzas hasta el punto de tener los soldados que sustentarse con yerras y raíces, habían vuelto á dar cierta actualidad en España á los asuntos de las islas Carolinas.

### La República Argentina y el Brasil.

Todo riesgo de futuras dificultades internacionales puede considerarse imposible por el lado de Misiones.

Al clausurarse el parlamento brasilero, según telegramas recibidos el Domingo en la Capital, la princesa regente del Imperio ha hecho declaraciones categóricas que arrojan profundamente la convicción que insinuamos al principio de estas líneas.

La princesa rejenta declaró, en efecto, que los trabajos de la comisión argentino-brasilera están muy adelantados y que los comisionados de ambos países marchan en la mejor armonía.

Como se ve, y recordando análogas seguridades de nuestro Gobierno, en breve quedarán zanjadas las antes graves cuestiones internacionales de la república del imperio.


## ANUNCIOS.

ECUADORIAN LLOYD

Línea de Veleros.
Capital S. 50.000 Sucres.
Próximamente saldrá para Valparaiso vía Laraquerta, el bergantin
"THE ALBATROSS."
(ex "Alida")
Recibe á su bordo carga para dichos puertos.
Para pormenores pueden tratar con
O. WOLFRAM.
N. 16 *Gerente.*

**Cerveza Nacional,**

Mientras se termina el surtido del depósito central en los bajos de la casa de los señores Elizalde (esquina de la plaza de Rocafuerte) se expendirá la Cerveza por mayor en el
SALON AMERICANO
al precio de tres sucres la docena.
Guayaquil, Octubre 31 de 1887.
1-m. LOS GERENTES.

**PARTAGAS**

ACABAN DE LLEGAR LOS AFAMADOS cigarrillos de la Habana. Excusado es hablar de la bondad y pureza de dichos cigarrillos, que están en una reputación más elevada de lo que se pueda poner; los cuartos de barrica y unos pocos especiales en cajas y al mismo tiempo encontrarán un surtido de
**Vinos de Oporto.**
como siguen:
Gran Oporto en ancheros de 9 y 18 galones, id. en cajas.
Jerez en ancheros de 9 á 18 galones, id. en cajas.
Oporto de su altura real en cajas.
Moscatel en cajas.
Así es que tomen nota los que no saben donde hay buenos y baratos, id pues á la calle de "Bolívar," Nos. 5 y 7 y encontrarán el precioso néctar.
Guayaquil, Octubre 5 de 1887.
ANTONIO DE ITURRIAGA.

**Apuntaciones críticas**
DE
RUFINO JOSE CUERVO.
*Ultima edición europea.*
Acaban de llegar unos pocos ejemplares de esta importante obra y se encuentran de venta en esta Imprenta.

**AL COMERCIO.**

El infrascrito pone á la disposición de este comercio el pontón "Freiheit" como bodega adecuada para materias explosivas y para otros artículos de prohibida conservación en la ciudad, como cueros &c. Se garantiza buen cuidado y depósitos ventilados convenientemente y á propósito para harinas, azúcares y otras mercaderías expuestas á averiarse por falta de corriente de aire.
Este pontón está ancladado al Sur de esta ciudad, á orillas del depósito de carbón titulado "*Lokengrin.*"
Para pormenores, se servirán tratar con
O-15. *O. Wolfram.*

ECUADORIAN LLOYD
**Línea de Veleros, capital S. 50 000**
A la carga para
HAMBURGO.
La barca sueca
NORDEN 373 L. I. I.
Recibirá carga en Cayo, Manta y eventualmente en Esmeraldas.
O. WOLFRAM.
*Gerente.*

**Aviso importante.**

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al público en general y en particular á los aficionados, sus servicios como chalán de primera clase, como quebrantador y como enfrenador de profesion. Se encarga de curar bestias, sangrar, sacar vejigas, sobreuñas, asegurar los cascos, endurecerlos como fierro para que no necesiten herrajes, arreglar caballos que estén de frenos mal asegurados de la boca, pasar sedales en enfermedades de muerte y hacer toda clase de trasados, con perfección y gusto, para lo cual cuenta con magníficas herramientas y con los remedios necesarios.
Se encarga también de carreras en cancha, bien á la inglesa por yardas ó al uso del país, rectamente, á pelo, con montura ó galapago.
Acepta consignaciones de compra y venta de bestias, esperando que le favorezca el público con su confianza; por su parte tratará de dejar satisfechas á las personas que lo ocupen.
Siendo el suscrito del pueblo de Santa, Departamento de Ancaba, en el Perú, nombrado por sus buenos caballos y mulares, ha adquirido en su profesión bastante práctica y los conocimientos suficientes para poder asegurar su competencia y destreza; cuenta, además, con muy buenas recomendaciones, que ha traido para personas honorables de este lugar.
Pueden dirigirse las personas que deseen ocuparlo á la calle de "Colón" número 10, intersección de "Sola de Marco."
Guayaquil Noviembre 21 de 1887.
*Julio Loáisaga y González.*

Perez Triana & Co.
Comisionistas.
16 CREAVER STREET.
NEW YORK
Te. U. DE A.
Dirección por correo: P. O. Box 1.668.
ID. por radio: Dogbayne.

**"LA CAMPANA."**
**167-MALECON-167**
ESQUINA BAJO LA CAMPANA.
**ABARROTES POR MAYOR Y MENOR,**
**CASA DE CONFIANZA.**
Especialidad de artículos para familia.

Vigos y Licores
DE TODA CLASE.
CERVEZA
Inglesa y Alemana de todas las marcas.
EL FAMOSO
Lime Juice Cordial
la mejor y más refrescante de las bebidas.
*Elixir estomacal de Coca del Perú.*

Por Buque
JOHANN HINRICH
acabamos de recibir los magníficos vinos
POMMARD Y CHAMBERTIN
marca
"La Campana".
Grande y variado surtido de galletas y bizcochos ingleses.
*Conservas alimenticias de Redel.*

ACABA DE LLEGAR.
**EL COÑAC "LA CAMPANA"**
El mejor de todos! Probad y juzgareis!
*Modesto Sanchez y Carbo.*

**FUMADORES!**
**LA VIDA ES HUMO.**
Probad y sabréis lo que es sabroso
Tenemos constantemente los inmejorables cigarrillos de la universal reputada fábrica
DE
**LA CORONA**
DE LA HABANA.
SUS AGENTES, únicos en el Ecuador.
*Martin Reinberg & Ca.*
N. B.—Advertimos que estos cigarrillos son á 6 15 en cajetilla.

**FUMADORES.**
**"LA CRUZ ROJA"**
Esel nombre de los mejores CIGARRILLOS que hasta la fecha se han importado de la Habana, por su fuerza y exquisito aroma.
PROBAD Y OS DELEITAREIS.
Los únicos agentes en el Ecuador.
*ALVARADO Y BEJARANO.*

**"La Fortuna."**
Con este nombre he abierto bajo la Casa Municipal, en el que fué del señor Antonio Hurtado, un almacén de abarrotes, con un surtido selecto é inmejorable de mercaderías de esta especie, que ofrezco al público á precios baratos y sin competencia. También me ocuparé, mediante módica comisión y sobre todo procurando dejar satisfechos á los que me ocupen, de la compra y venta de toda mercancía y frutos nacionales.
Jlio 18 de 1887.
GERARDO VARGAS MACHUCA.

**Jose S. Ortiz,**
BACHILLER EN FILOSOFÍA Y LITERATURA,
enseña á domicilio los cursos de este ramo; y en su casa, Calculo mercantil y Partida doble, cursos esencialmente prácticos.—Casa del señor Merizalde, intersección de «Boyacá» y «Colón».
REFERENCIAS.—Señor Don José M. Mateus.—Señor Dr. C. Gómez Valdez. 1 m.—N.14

**KEROSENE AMERICANO**
**Ofrecemos á nuestra clientela,**
de superior calidad y de 150°
**Garantizados.**
Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.—Por el velero «Haabet» hemos recibido directamente de Nueva-York una gran partida y vendemos:
á $ 7 la caja de esta nueva marca; y
á " 6 la caja de la sin marca, que aun conservamos de nuestras antiguas existencias
*E. Rohde y Ca.*
NOTA.—La marca de fábrica es hecha al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.
Por partidas de más de 25 cajas, se hace el descuento de costumbre.

Los suscritos agentes de esta Compañía, están plenamente autorizados para efectuar *Seguros Marítimos, contra Incendio y contra la vida*
COMMERCIAL UNION
ASSURANCE COMPANY LIMITED.
CAPITAL £ 2.500,000.
Unicos agentes en el Ecuador,
*Martin Reinberg & Ca.*

**FUMADORES**
PRUEBA HACE FE.
Llegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS picadura extra-flor y de hebra, de
**PEDRO ANTONIO ESTANILLO,**
HABANA.
Unicos AGENTES en el Ecuador,
L. C. STAGG & Ca.
Se hallan de venta en todos los establecimientos.

**MANUEL MARIA ARROYO**
GUAYAQUIL
MALECON NUM. 164
COMERCIANTE Y COMISIONISTA.
IMPORTADOR Y EXPORTADOR.
MERCADERIAS POR MAYOR Y MENOR.
Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recibo y despacho de mercaderías, tanto en el ramo de importaciones como en el de exportaciones.
Tiene permanentemente, para vender solo por mayor, arás y mantequilla del interior, de superior calidad, á precios sin competencia.

**PROGRAMA DE LA 5ª LOTERIA**
DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS
DE GUAYAQUIL,
AUTORIZADA LEGALMENTE
*para el 8 de Diciembre de 1887 en la Plaza de Rocafuerte, á las cuatro de la tarde.*
Se venderán 15,000 billetes dobles de á 20 centavos cada uno, divisibles en medios billetes de á 10 centavos, numerados del 45,000 al 59,999; y se darán al público las siguientes suertes y premios:

| | |
|---|---|
| 1ª Suerte valor de | $ 15,000 |
| con dos premios de $ 500 cada uno para los números anterior y posterior | " 1,000 |
| 2ª Suerte valor de | " 200 |
| con dos premios de $ 12 cada uno para los números anterior y posterior | " 24 |
| 3ª Suerte valor de | " 100 |
| con dos premios de $ 10 cada uno para los números anterior y posterior | " 20 |
| 4ª Suerte valor de | " 50 |
| con dos premios de $ 3 cada uno para los números anterior y posterior | " 6 |
| 5ª Suerte valor de | " 50 |
| con dos premios de $ 2 cada uno por los números anterior y posterior | " 4 |
| 6ª Suerte valor de | " 25 |
| con dos premios de $ 1 cada uno para los números anterior y posterior | " 2 |
| 7ª Suerte valor de | " 25 |
| con dos premios de $ 1 cada uno para los números anterior y posterior | " 2 |
| 8ª Suerte valor de | " 25 |
| con dos premios de $ 1 cada uno para los números anterior y posterior | " 2 |
| 9ª Suerte valor de | " 25 |
| con dos premios de $ 1 cada uno para los números anterior y posterior | " 2 |
| 10ª Suerte valor de | " 20 |
| 11ª Suerte valor de | " 20 |
| 12ª Suerte valor de | " 20 |
| | $ 1.650 |

En conformidad con lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento se ofrecen al público

*Tres suertes extraordinarias*

| | |
|---|---|
| La 1ª valor de | $ 50 |
| La 2ª " de | " 40 |
| La 3ª " de | " 20 |
| | $ 110 |

Estos $ 110 son el importe de las suertes y premios de la segunda Lotería, verificada el 2 de Mayo de 1887, que no han sido cobrados por los favorecidos, y que habiendo espirado el término de seis meses se dan al público.
Las ventas de billetes por mayor, con 12 por ciento de prima para el comprador, quedan abiertas en la Administración, calle de Sucre número 11, segundo piso; al detal se venderán en los mas respetables almacenes de este comercio, y por los suertero en las vías públicas y á domicilio.

LA INSPECTORA. EL ADMINISTRADOR
*Mercedes P. de Avellán.* *F. Fernández Madrid*
Guayaquil, Noviembre 10 de 1887.

**Banco "Anglo-Ecuatoriano."**
SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL.....$. 80,000.
FUNDADO EL 18 DE SETIEMBRE DE 1885.
Descuenta obligaciones, recibe depósitos y efectúa en general todas las operaciones que lo autoriza la ley de Bancos.
Gerentes:
P. p. M. J. KELLY.—M. REINBERG.
Director:
M. GUSTAVO RODRIGUEZ.

**Corporación Comercial.**
SOCIEDAD ANÓNIMA.
*Capital* .....$ 200,000
Compra y vende acciones, cédulas, bonos y obligaciones de sociedades anónimas.
Se ocupa de formar sindicatos para la creación de empresas industriales ó agrícolas y de toda clase de operaciones comerciales.
*Oficina.*—Calle de Aguirre, número 24.
E. STAGG.
GERENTE.

**Compañía Nacional de SEGUROS.**
SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL S. 250,000.
Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% á 6 á 3 p%, según la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.
Por la Compañía Nacional de Seguros.
*J. R. Quevedo,*
*Gerente.*

**"Ecuadorian Lloyd."**
Ala carga para
HAMBURGO
la barca Alemana
MARIE I. L. I.
y recibirá carga en Guayaquil, Cayo, Manta y eventualmente en Esmeraldas.
Mas pormenores dará
O. WOLFRAM.
St. 21 GERENTE.

**Banco de Crédito Hipotecario.**
COMPAÑIA ANONIMA.
CAPITAL S. 400,000.
El Banco hace préstamos amortizables en 22 años con dividendos semestrales del 10 á 12 p% anual, y préstamos amortizables en 10 años con dividendos semestrales del 12 p% anual.
Por el Banco de Crédito Hipotecario.
*A. Destruge* *J. R. Quevedo*
Gerente. Gerente.

**Banco Territorial.**
COMPAÑIA ANÓNIMA.
CAPITAL....S. 400.000
Por resolución del Consejo de Administración se pide á los señores Accionistas una cuota de diez por ciento sobre el monto de sus acciones, que deberá ser consignada en la Oficina del Banco hasta el 2 de Diciembre próximo venidero.
Guayaquil, Noviembre 22 de 1887.
Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO, ed
10-v. Gerente.

COMPAÑIA DE ALUMBRADO DE GUAYAQUIL.
Sociedad anónima.—Capital S. 240000.
Por acuerdo del Directorio los Señores accionistas se servirán consignar hasta el 6 de Diciembre, el primer dividendo de 25 por ciento sobre el valor de las nuevas acciones correspondientes al aumento del capital, y que les tocaren á prorata; los que no acepten las nuevas acciones, que las traspasen á otros socios se dignarán dar aviso oportuno en la oficina provisional, calle de Sucre número 8.
Guayaquil Noviembre 21 de 1887.
EL GERENTE.

**Empresa de Carros Urbanos.**
*Sociedad Anónima*
CAPITAL S. 500,000
Probada la calidad superior de piedra recientemente descubierta en los cerros del *Salado*, la Empresa de Carros Urbanos, ofrece este material en venta, comprometiéndose ponerlo en donde se pida, siempre que la conducción sea posible por las líneas férreas de la Empresa. El precio será convencional y inferior al que se ha pagado hasta hoy.
Guayaquil, 1º de Octubre de 1887.
Por orden del Directorio.
El Presidente,
*C. Gómez P.*

## ADVERTENCIAS.

El Globo se publica todos los días excepto los feriados.

La suscrición en el Ecuador vale un sucre por cada serie de veinte números y se puede tomar en cualquier número y por cualquier número de series; el número suelto vale diez centavos de sucre; en el Exterior vale cada serie un sucre veinte centavos.

Habiendo empezado la serie primera con el número 1°, la segunda con el 21 y así sucesivamente, al tomar una suscrición, cuando no sea principio de serie, se computarán los números hasta la serie inmediata á razón de cinco centavos cada uno y se seguirá por series. Tambien se reciben suscriciones por trimestre, por semestre y por año. Las suscriciones por trimestre y semestre valen respectivamente tres y cinco sucres para el Ecuador.

La Empresa no responde de los ejemplares que se pierdan en el correo, ni se obliga á reponerlos, y ofrece la mayor puntualidad en el despacho del correo.

Las remesas de fondos deben hacerse en letras de fácil cobro giradas á favor del Director de la Imprenta y Administrador del Diario.

La Redacción no devuelve los originales que le remitan ni aun en el caso de no publicarlos.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS:

Hasta echenta palabras, un sucre; cada palabra excedente un centavo.

Por cada repeticion de un AVISO se pagará la mitad del precio de la primera inserción, y si pasan de veinte, el precio será convencional.

Los AVISOS que se publiquen en tipo mayor que los usuales, ya sea en una ó más columnas, pagarán el valor de los que ocuparian el mismo espacio en tipo comun.

El valor de la suscrición y el de los avisos y remitidos, lo mismo que el valor de todos los trabajos que se hagan en la imprenta, se pagará adelantado.

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 28 DE 1887.

### CALENDARIO.

Mañana Mártes 29, San Saturnino, Obispo y mártir, y santa Iluminada, vírg.

Durante la presente semana estarán de turno la *Botica Ecuatoriana*, situada en la calle del «Malecón» y la *Botica del Sur* en la de «San Alejo.»

Ayer recibió el Sr. Cónsul del Perú en este puerto el telegrama siguiente:

Lima, 26 de Noviembre de 1887.
Cónsul Peruano,
Guayaquil.

Puertos peruanos cerrados hoy, procedencias chilenas, excepto Punta Arenas.

ELMORE.

El señor doctor Carlos R. Tobar, que como saben nuestros lectores fue designado por el Gobierno para que representara al Ecuador en el Congreso Sanitario que debe reunirse en Lima próximamente, partió para Europa en el último vapor de la carrera, en busca de mejores climas para su salud algún tanto quebrantada.

Hé aquí lo que sobre este particular dice «La Nación» de Lima, correspondiente al 15 del mes en curso:

«El Dr. don Cárlos R. Tobar Delegado del Gobierno del Ecuador ante el Congreso Sanitario Sud-Americano, que se halla en esta capital, se dirijirá á sitiado próximo á Europa, en razón de haberse prostergado para Enero de 1888 la reunión de ese cuerpo científico.

El Dr. Tobar á su paso para Guayaquil se pondrá al habla con su Gobierno para ver si es conveniente que espere el plazo y regrese á nuestro país, ó si se nombra otro médico en su reemplazo, estando dispuesto á someterse por su parte á uno ú otro resultado.

Por nuestra parte deseamos al doctor Tobar un viaje feliz y que cuanto antes recobre la salud perdida, á fin de que pueda prestar á la patria sus importantes servicios en el puesto que se le ha señado en el Congreso Sanitario Sud-Americano.

Ahora que el cólera vuelve á hacer de las suyas en Italia, no estará fuera de lugar una anécdota, referente al heroismo del Rey Humberto durante el cólera último.

En 1884, reinando la epidemia en toda su fuerza, fué el Rey á Busco, donde hacía estragos. Nadie se atrevía á acercarse á las enfermos; pero el Rey, despreciando todo temor, visitaba los hospitales, hallándoselé siempre donde era mayor el peligro; sentábase á la cabecera de la cama de los enfermos, les acariciaba, les daba la medicina, y hasta si los acometía el escalofrio les frecionaba con sus propias manos, charlando y riendo con ellos para animarlos.

Por la noche, cuando, cansado, se le acercaron sus servidores para mudarle la ropa y fumigarlo, reiase de su ansiedad y veinte los ojos al cielo, como diciendo: El que está arriba es el que ha de salvarme.

Esto, naturalmente, desagradó al Gobierno, y se habló de dar una ley prohibiendo á los soberanos arriesgar la vida; pero el Rey afirmó que sería el primero en violar la ley, y como todos sabían que cumpliría su palabra, no se volvió á pensar en el asunto.

Leemos lo siguiente en un colega de la Capital del Perú:

«Anúnciase que la señorita Narbonnet con parte de la compañía de ópera lírica francesa, estará pronto de regreso en Lima.

Se atribuye esto á desacuerdos ocurridos entre los artistas en Panamá».

El vapor «Pichincha» saldrá para Yaguachi mañana á las dos y media de la tarde.

Desde ayer se encuentra entre nosotros el canónigo doctor José María de Santestevan de regreso de Jipijapa, donde ha estado prestando importantes servicios como sacerdote y como patriota con motivo del último incendio ocurrido en esa ciudad.

Sabemos que dentro de pocos días partirá de nuevo el doctor Santistevan á continuar cumpliendo con la noble misión que se ha impuesto.

Le saludamos muy cordialmente.

Dice un diario de Lima:

«En el vapor que zarpará el Sábado para Panamá, se remitirán en varios cajones los regalos que los católicos del Perú envían al Padre Santo, con motivo de sus bodas de oro.»

Desde el primero del mes entrante se hará cargo de los baños del Salado el señor Orestes Toncesi, quien ha arrendado ese dicho sitio á la Empresa de Carros Urbanos.

El señor Toncesi se propone arreglar de un modo muy elegante los expresados baños, al mismo tiempo que aumentar el número de distracciones, lo que creemos que atraerá alguna concurrencia.

El «Comité Bolivar» ha recibido comunicaciones de sus agentes en París y Roma que alcanzan hasta el 28 de Octubre último, participándole que el monumento del Libertador está terminado y que según el dictamen de notables y conocedores artista es perfecto.

El señor Clemente Ballén, que como saben nuestros lectores es el agente en París, ha solicitado la orden para recibirlo, la que se le ha trasmitido hoy por el cable, según la resuelto por el Comité en su sesión de ayer de acuerdo con las cartas recibidas.

Es ya un hecho que dentro de poco tiempo veremos la estatua del Libertador de un mundo adornando una de las principales plazas públicas de la *Perla del Pacífico*.

El señor Samuel. Ingram residente actualmente en esta ciudad, ha sido favorecido con uno de los premios de la Lotería de Luisiana, correspondiente al sorteo del 11 de octubre. El número premiado ha sido el 24,046, que le fué comprado á su presentación por el agente de la Lotería en esta ciudad, aunque dicé que quien se lo vendió, pues lo obtuvo en New Orleans.

Esperamos que la suerte favorezca igualmente á los que en esta ciudad han tomado números del sorteo de Noviembre y del gran sorteo de Diciembre.

El veintiuno de los corrientes, como á las doce de la noche, en la hacienda del señor Miguel Juanola y en la casa de un arrendatario de éste, llamado Leandro Guala, Manuel Aquiño hirió gravemente á Ignacio Valencia en una riña que trabaron estos dos individuos.

La policía ha iniciado el correspondiente sumario para el esclarecimiento del hecho.

La tan ponderada función *mixta* se verificó ayer en la cancha del Hipódromo, sitio que contenía lo menos tres mil personas de difer ntes clases sociales, de distintos sexos y de varias edades.

Hubo, conforme al programa, *ollas ensebadas*, *carreras gordinsas*, *palos mágicos*, etc., etc.

En fin, la función terminó á las cinco y media de la tarde poco más ó menos, dejando contento al . . . bolsillo del señor Empresario.

En la sesión que celebró el sábado último el Concejo Municipal, pasó á tercera discusión el proyecto que crea una Junta para que se entienda en todos los ramos referentes á beneficencia.

El señor Gobernador de la Provincia ha recibido la noticia de que hace siete días dos individuos apellidados Sánchez y Mora, empleados del Faro de Santa Clara, saliron de esa isla en una balsilla en busca de agua dulce, y que hasta la fecha no se ha vuelto á saber nada de ellos.

Se presume que dichos individuos hayan naufragado. El señor Gobernador ha ordenado que el vapor "Cotopaxi" salga hoy á recorrer la costa, en busca de esos desgraciados, llevando víveres y demás auxilios necesarios para en caso de que se les encuentre vivos en algún paraje solitario donde hubieren arribado.

La Compañía de bomberos *Luzarraga* número 8 hizo ayer un lucido ejercicio de agua con el objeto de reconocer las cualidades de la nueva máquina que le ha llegado por el último vapor del Norte y que reemplazará á la que hoy tiene, que como es sabido es de *vapor*. La nueva *Luzarraga* es de guimbaletes y su construcción moderna. El resultado fué favorable, estando todos conforme en declarar que es una de las mejores bombas con que actualmente cuenta el Cuerpo Contra Incendios.

El señor Celso Cucalón ha sido nombrado Comandante de la nueva *Luzarraga*, por lo que le felicitamos sinceramente, á la vez que al señor Jefe del Cuerpo por tan acertado nombramiento.

Todos estamos de acuerdo en reconocer que el Hipódromo por su solidez y belleza es una obra que nos sirve de orgullo nacional, pero que al ser concluida y llevada á término, por hijos del país, siendo el principal factor de ella el honrado, competente y activo compatriota nuestro, señor Francisco Velasco.

Otros de los edificios que adornan á la hermosa Guayaquil es la Fábrica de Cerveza Nacional, también concluida bajo la dirección del prenombrado señor Velasco, quien con decisión y perseverancia ha dado cima á las expresadas fábricas.

Lo expuesto no tiene otro objeto que recomendar con hechos ostensibles al señor Velasco ante las personas que deseen ocuparle, en la seguridad de que en las obras que se le encomienden tendrán economía en el precio, prontitud y esmero en el trabajo: el señor Velasco se encarga de toda obra, ya sea como constructor, *carpintero de blanco ó de ribera*.

Continúa expendiéndose en esta Imprenta el CALENDARIO, APROBA-


TELEFONO Nº 190. TELEFONO Nº 19

# Las Modas Parisienses,

CALLE DEL "COMERCIO"-ESQUINA DE "AGUIRRE."

FRENTE AL CORREO.

El único surtido completo de

ROPA HECHA-ROPA BLANCA

Y

TELAS de todas clases para TERNOS.

Es el único Establecimiento que cuenta con un CORTADOR PARISIENSE VERDADERO ARTISTA, venido de los mejores talleres de Francia é Inglaterra.

TALLER ANEXO AL ESTABLECIMIENTO.

ROPA SOBRE MEDIDA,

TARIFA DE PRECIOS.

SE GARANTIZA LA OBRA.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA para regalos, de fabricación francesa

JERSEY—VISITAS—CAMISETAS de punto de lana y seda—GUANTES DE SEDA y otros ARTÍCULOS de LUJO para señoras.

Exquisito vino Burdeos para familias, en pipas y en medias pipas.


DO POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA, que es la mejor garantía que podemos ofrecer al público en cuanto á la exactitud en la parte religiosa.

Respecto de la sección científica y de las de noticias y variedades, que son muy nutridas, interesantes y útiles, nada tenemos que agregar á lo que ya hemos garantizado. En suma, tenemos la seguridad de que las personas que conozcan el CALENDARIO DE LA IMPRENTA DE «EL GLOBO», y que vean la *prima* que lo acompaña, no vacilarán en comprarlo por 10 centavos, que es su precio invariable.

Publicamos á continuación el importante oficio que ha recibido el señor Gobernador de la Provincia:

No.....—República del Ecuador.—Ministro de Guerra en Comisión.—Guayaquil, Noviembre 1.° de 1887.

Al señor Gobernador de la Provincia.

En esta fecha he concedido indulto al señor Zenón Sabando y sus compañeros Juan Alvarez, Ramón Sabando y Eloy Ganchoso, en estos términos:

En uso de las facultades que me ha concedido el Supremo Gobierno, y previo informe favorable del señor Gobernador de la Provincia de Manabí, tengo por bien indultar al señor Zenón Sabando y sus compañeros Juan Alvarez, Ramón Sabando y Eloy Ganchoso, para que vuelvan á ocuparse pacíficamente en sus trabajos y faenas, sometiéndose á la ley y á las autoridades constitucionales.

Por tanto, estas otorgarán al expresado señor Sabando y sus compañeros arriba indicados que consiguen las armas ante las autoridades locales, las garantías constitucionales á que se hacen acreedores los ciudadanos de orden, y que se someten á la ley.

Hágolo saber este particular, para que U. S. imparta sus órdenes á las autoridades civiles de la Provincia de Manabí, á fin de que, de acuerdo con las autoridades militares respectivas, recojan las armas que deberán entregar los indultados y cumplan con lo dispuesto en el referido indulto.

Dios guarde á US.

JOSÉ MARIA SARASTI.

El discurso de D. Emilio Castelar que adelante publicamos, tomándolo de *Las Novedades* de Nueva York, contiene pensamientos rebozantes de buena doctrina republicana, engastados en hermosa dialéctica, como todo lo que produce el fecundo numen del gran orador español. Recomendamos su lectura.

La Empresa de Carros Urbanos hizo ayer algunos *ensayos* en todos los tranvías que pasan por varias calles de la ciudad, principalmente en las que conducen al Hipódromo.

Los señores Inspectores de línea y de más empleados desplegaron todo el celo necesario para que no hubiera interrupciones en el tráfico de los vehículos; pues al señor Avellán, que es uno de esos inspectores, le vimos ayudando en persona á los wagoneros á conducir las mulas, etc., lo que indica que la Empresa de Carros Urbanos tiene empleados dignos de él.

A las seis y media de la mañana de ayer salió de este puerto el vapor «Huáscar» con dirección al Estero Salado, como ya lo había anunciado un colega de la localidad.

Las personas que fueron á bordo del citado buque en vía de paseo desembarcaron en el puente del Salado hasta donde llegaron contentos y entusiastas; pues el trato y las atenciones que les dispensó el capitán del «Huáscar, señor Manuel Si Castro, contribuyeron muchísimo para conservar ese buen humor que se tiene entre amigos y compañeros de excursión.

Esta es la primera vez que el vaporcito «Huáscar» ha navegado en el Estero Salado; y según se nos ha dicho, cada domingo hará excursiones semejantes á la de ayer.

BANCO DEL ECUADOR.

CAMBIOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Londres | 3 d/v | 33 | p$ P. |
| París | « | 32 | |
| New-York | « | 38 | |
| San Francisco | « | 38 | |
| Panamá | « | 2 | |
| Hamburgo | « | 30 | |
| Bremen | « | 30 | |
| Berlín | « | 30 | |
| Valparaíso | « | 30 | Dto. |
| Lima (plata) | « | 1 | « |

SOBRE NEW-YORK Y EUROPA.

| | | | |
|---|---|---|---|
| á 30 d/v | 3 | p$ | menos |
| á 60 « | 1 | « | « |
| á 90 « | 1½ | « | « |

PRECIOS DEL ORO:

| | | |
|---|---|---|
| Americano | 42 p$ | premio |
| Inglés | 37 | « |
| Francés | 36 | « |

BANCO INTERNACIONAL.

CAMBIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Londres | 3 d/v | 33 ½ | 90 d/v 32 ½ |
| París | « | 32 | « « 30 |
| Hamburgo | « | 30 ½ | « « 29 |
| New-York | 4 60 d/v. | 37 | 1 p$ |
| Valparaíso | 30 p$ descuento | | |
| Lima | 1 | « | « |
| Panamá | 2 | « | premio |

INHUMACIONES.

Dia 26.

N. N. mandado por la policía, ahogado.

María L. Sotamayor, 4 años, viruelas.

Margarita Peñafiel, 18 años, pulmonía.

Juana Yora, 1 año, alfombrilla.

Zenobia Pincay, 1 año, viruelas.

Julio Camones, 18 meses, viruelas.

27.

José M. Barrientos, 4 meses, diarrea.

Tomás Pontón, 7 meses, fiebre.

José María Libe, 26 años, tisis.

Dolores Izquito, 8 meses, viruelas.

Miguel Zepatel, 1 año, fiebre.

Simón Alejandro, 1 año, viruelas.

Mariano J. Pacheco, 5 y medio años, fiebre.

Juan Asitelema, 7 años, caída.

José Bracco, 39 años, pulmonía.

INCENDIO DE JIPIJAPA.

Sociedad Italiana de Beneficencia «Garibaldi.»—Guayaquil, Noviembre 19 de 1887.

Al señor Presidente de la Comisión para arbitrar auxilios á los incendiados en Jipijapa.

Señor:

La Sociedad de Beneficencia que tengo el honor de presidir, pone en sus manos la cantidad de $ 140.75 como el obolo, aunque pequeño, con que la colonia italiana de esta ciudad contribuye para socorrer á los damnificados en el incendio de la ciudad de Jipijapa, cuya calamidad todos deploramos.

Servios aceptar tal donativo, y con él las consideraciones con que me es grato suscribirme vuestro atento y S. S.

Por el Presidente.
El Vice-Presidente,
*E. Piatti.*

Sociedad Española de Beneficencia.—Guayaquil, Noviembre 15 de 1887.

Señor Vice-Presidente del Comité protector de Jipijapa.

Presente.

Muy señor mío:

En nombre de la Sociedad Española de Beneficencia le remito la suma de cincuenta sucres [$5.50] con el objeto de contribuir en la medida de nuestras fuerzas, á hacer menos deplorable la situación de los infelices que en Jipijapa han quedado sin hogar.

Dejo así contestado su atento oficio de 7 del corriente.

Soy de U. afmo. S. S.

*Victoriano Pagés.*

*J. Serra,*
Secretario.

República del Ecuador.—Comité Protector de los incendiados de Jipijapa.—Guayaquil, Noviembre 24 de 1887.

Señor Presidente de la Sociedad Italiana de Beneficencia «Garibaldi.»

Señor.

En medio de la desolación en que el horroroso incendio del 26 de Octubre próximo pasado ha dejado á la mayor parte de los habitantes de Jipijapa, sirven de consuelo á esos desgraciados y al Comité que tengo el honor de presidir los generosos donativos con que las caritativas personas de esta ciudad y de otras importantes localidades han tratado y tratan de aliviar la situación angustiosa de los incendiados. Cuéntase en este número la laboriosa y honrada Colonia Italiana, que, á su vez, se ha apresurado á contribuir con los ciento doce sucres y sesenta centavos que Ud. se ha servido remitir con su muy atento oficio de 19 del actual.

Sírvase el señor Presidente trasmitir á la Sociedad de Beneficencia Italiana y á todos los dignos miembros de la colonia, nuestros sinceros votos de reconocimiento por su oportuno cuanto valioso auxilio, y aceptar, al mismo tiempo, las consideraciones con que me es satisfactorio suscribirme

Su obsecuente servidor.

*Daniel Lopez,*
Presidente del Comité.

República del Ecuador.—Comité Protector de los incendiados de Jipijapa.—Guayaquil, Noviembre 24 de 1887.

Señor Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia.

Ha sido recibido por el Comité, en tiempo oportuno, el estimable oficio de U., fecha del actual, junto con los [$5.50] cincuenta sucres que U. se ha servido remitir para los infelices que en Jipijapa han quedado sin hogar á causa del deplorable incendio del 26 último.

Ruego al señor Pagés se sirva aceptar, en unión de los demás miembros de la Sociedad Española de Beneficencia, á nombre del Comité Protector de los incendiados de Jipijapa, y de las personas á cuyo favor se ha hecho el donativo, un sincero voto de gratitud y las consideraciones con que me es honroso suscribirme.

Su muy atto. y S. S.

*Daniel Lopez,*
Presidente del Comité.

República del Ecuador.—Presidencia del Concejo Cantonal.—Guayaquil, á 23 de Noviembre de 1887.

Señor Presidente del Comité Protector de los damnificados en Jipijapa.

La señorita Directora de la Escuela Municipal «Providencia» en su oficio de esta fecha, me dice lo que á usted copio:

Señor Presidente del I. C. C.

Señor Presidente:

Tengo el honor de acompañar á U. la cantidad de *diez y seis sucres*, que á nombre de la escuela «Providencia» que está á mi cargo, ofrecen sus alumnas para ayudar en algo á las víctimas del incendio acaecido en la ciudad de Jipijapa el día 26 de Octubre pasado.

Dios guarde á U.

*Irene E. Pommier.*

Lo que me es grato transcribir á U., adjuntándole la cantidad arriba expresada.

Dios guarde á U.

*Francisco Campos.*

República del Ecuador.—Comité Protector de los incendiados de Jipijapa.—Guayaquil, Noviembre 23 de 1887.

Señor Presidente del Concejo Cantonal.

Junto con el respetable oficio de U., fecha 19 del actual, me han sido entregados los diez y seis sucres que las alumnas de la escuela «Providencia», dirigida hábilmente por la señorita Irene E. Pommier, se han servido enviar á este Comité por el digno órgano de Ud., para ayudar en algo á las víctimas del incendio acaecido en la ciudad de Jipijapa el 26 de Octubre pasado.

El Comité que tengo el honor de presidir, recibe con sumo agrado el cimiento el óbolo de caridad con que la escuela «Providencia» se apresurado á contribuir expontánea y generosamente en bien de los desolados habitantes de Jipijapa, y me ha encargado suplicar á U. trasmita á la Sta. Pommier y sus filantrópicas discípulas el sincero agradecimiento del Comité los dirige á nombre de los damnificados por el incendio.

Me es grato, con tal motivo, suscribirme del señor Presidente del Concejo Cantonal

Muy atto. y obsecuente servidor,

DANIEL LOPEZ.

### Julio Simon y Castelar.

Además de los banquetes, funciones de gala, recepciones y giras con que han sido obsequiados en Madrid los miembros del Congreso Literario, el partido republicano histórico ha querido cumplir también altos deberes de cortesía, de gratitud y aun de solidaridad, distinguiendo con un banquete á Mr. Julio Simon, en testimonio de admiración y respeto.

Presidía el eminente republico francés, sentado á la derecha al Sr. Castelar, á quien seguian Luis Ulbach y las señoras Cepeda Alvarado, Ortiz de Pinedo, Mr. de Muret, Briones y Gutiérrez Jiménez, el director de *El Globo* y el corresponsal de *El Porvenir Vascongado*. A la izquierda de Mr. Simon, estaban los señores Barraza, Arpide, Rafelbono, Calzado y Simon (hijo), Vicenti y Aura Boronat, redactores de *El Globo*. Pasaba de 130 el número de los comensales pertenecientes á los comités de Madrid.

Terminada la comida, y despues de oportunas frases de los señores Moraya Paz Noboa y Albarracin, se levantó el señor Castelar para pronunciar, entre salvas de aplausos repetidos, el siguiente discurso:

DISCURSO DEL SEÑOR CASTELAR.

Señores: el partido republicano español se honra esta noche, felicitando al estadista ilustre que personifica en sí mismo siglo de combates titánicos por el triunfo de la libertad humana, de la democracia moderna, de la república liberal; y despues de su triunfo, por la organización y por la estabilidad perennes de nuestra patria, de cuales son, como el éther en los espacios, como el oxígeno en los aires, como la grande atracción en los orbes, como las afinidades en los átomos, parte de nuestro mismo sér, esencia y alma de nuestra vida social. (*Aplausos.*)

Cuán lejanas hoy así las esperanzas despertadas por la república de Febrero, como las tristezas sentidas por la traición de Diciembre; cuán lejanas las mismas emociones que nosotros experimentamos, al fundarse la tercera y perpetua república en Francia, así como las angustias y las perplejidades experimentadas, cuando la veíamos unas veces próxima por nuestro mal á deshonrarse tristemente y sin remedio entre las orgías demagógicas de la comunidad revolucionaria, y otras veces á perderse, como el 16 de Mayo, bajo la conjuración de las fuerzas reaccionarias y realistas; pues todo esto, república de Febrero, protesta contra el 2 de Diciembre, Gobierno provisional, combates titánicos por el triunfo definitivo de la democracia y de la libertad en Francia, solución republicana, rescate del territorio, establecimiento de la soberanía nacional, derechos individuales, todo esto constituye una edad gigantesca y épica, cuyos rasgos, cuyos ecos de faltaría todavía las perspectivas del tiempo futuro y las sanciones del juicio histórico, pero bastante alta y sublime para ser considerada en lo previsible como uno de los luminares del siglo, como uno de los timbres del hombre, como uno de los arcanos del planeta. [*Bulla en el estrado, y prolongados aplausos.*]

Pues á todo esto se halla unido el nombre ilustre que festejamos en esta noche, y que tenemos por un astro de primera magnitud en el cielo inmenso de la libertad europea. Simon propagó las doctrinas del nuevo mundo. [*Bulla en el estrado, cuando nosotros todavía escalamos en la infancia*; Simon entró en aquella Constituyente del año 48, donde se promulgaron, entre los relámpagos de la tempestad, como acontece á todos los Simons de la historia, los principios eternos de la democracia moderna. [*Bulla en el estrado.*] Simon protestó, allá en los comités designados para controvertir la incredible utopía que se denominaba organización del trabajo, contra las alucinaciones comunistas, que comenzaron por desacatar los consejos de los tristes días de Mayo, y concluyeron por perderla en las terribles jornadas de Junio; Simon defendió allí y sostuvo al modesto general de la libertad, su salvador único posible por aquel entonces, al general Cavaignac, quien, hijo de convencional, tenía tanto ánimo para combatir con los reyes, como prudencia para moderar las democracias? [*Aplausos.*] Simon perteneció á la que llamaban sus adversarios los republicanos rojos y los realistas conversos, Republiquillo del Nacional, nombre diminutivo, muy conveniente á los gérmenes, á las semillas, en cuya sabiduría se guardan las encinas y los cedros seculares, que primero arraigarán en los abismos del suelo, y luego desafiarán las iras de los huracanes y las injurias de los tiempos [*Reiterados aplausos*]; Simon maldijo el golpe de estado, y salió de su amada Universidad por haber sostenido contra la tiranía triunfante los imprescriptibles derechos de su patria; Simon fué uno de los primeros en romper el suicida retraimiento republicano bajo la tiranía imperial, y en levantarse sobre los escombros de tribunas enhiestas aun para decir á los Césares como triunfan siempre sobre sus miseras dinastías los pueblos (*Reiteados aplausos*); Simon se opuso con todas sus fuerzas, el año 70, en sesión célebre, á la guerra franco prusiana, presintiendo la terrible desgracia en que se precipitaba las sencillas ambiciones del cesarismo; Simon pertenece á los fundadores inmortales de la tercera y perpetua república (*Reiteados aplausos, vivas y aclamaciones*); Simon perteneció al gobierno ilustre que rescató la tierra francesa del extranjero, que fundó y organizó definitivamente la república, que reforzó la República, que concilió el órden con la libertad; Simon pertenece á la parte de la democracia tan intransigente con las dictaduras de arriba como con las violencias de abajo (*Aplausos prolongados*); Simon es hoy, con sus canas venerables, con su ciencia suma, con su vida inmaculada, con su pobreza gloriosísima, con las heridas y cicatrices que lleva, por las glorias que personifica, por los recuerdos que despierta, el símbolo vivo de todo cuanto hemos defendido y amado sobre la faz de nuestra tierra, y el heraldo, como abuelo de la humanidad, mañana, mediodía mentalmente, creemos honrar en él y con él á un mismo tiempo, el sublime conjunto de todo la nuestra doctrina y el honor inexhaugible de toda nuestra historia. (*Bulla en aplausos y aclamaciones prolongadas.*)

Pero, sobre todo y ante todo, Simon representa para nosotros en este momento la Francia. Hay principios internacionales de progreso, como hay principios internacionales de retrogradación. Y así como en el año 15, año funesto para las libertades europeas, se fundó la Santa Alianza de los déspotas que puso los cetros y las espadas á servicio de la reacción universal, existe hoy una tácita alianza entre los pueblos, que ha puesto algo superior á los cetros y á las espadas, las ideas, á servicio de la democracia universal (*Aplausos*). Y así como entre los principios de la Santa Alianza de los reyes, entre sus pilares principales, se halla la existencia de una monarquía legítima y tradicional en Francia, entre los principios de la Santa Alianza de los pueblos se encuentra otro capitalísimo, la existencia de una democracia parlamentaria y progresiva en Francia. Y este principio no lo sostienen los espíritus eminentes y los hombres que miran á lo porvenir con egoismo, no; toda la monarquía en Francia está representada en un César, y será necesariamente cesarista; y todo cesarismo en Francia será un gran peligro y tendrá por necesidad que trocar grandes catacumbas á la Europa; y toda república en Francia, toda democracia verdadera en Francia, será liberal, representativa, parlamentaria, y todo parlamento en Francia, será un áncora de estabilidad y seguridad para todo el mundo europeo. [*Bulla en aplausos y prolongados aplausos.*]

Señores: la influencia del Estado francés en el viejo continente, sólo puede compararse á la influencia del Estado sajón en el continente americano. Quitad la república de Washington, poned en Washington el Brasil conservando la misma influencia que tienen aquellos primeros demócratas del globo, y vereis cómo lejos de ser la América un continente neoste republicano y democrático, es la América un continente monárquico, imperial y esclavista.

Pues bien, poned la libertad en Francia, y todo el continente europeo será liberal; poned en Francia la reacción, y todo el continente europeo será reaccionario. Y así ha sucedido siempre, desde la caída del imperio romano, desde la fundación de los grandes Estados europeos y cristianos; porque podrán la conquista y la fuerza quitar á Francia sus provincias más sólidas y más amadas, pero no podrán quitarle su lengua universal, comunicativa entre los pueblos del Norte y los pueblos del Mediodía; su ingenio ateniense, que arranca las ideas á las teocracias y á las aristocracias ciegas

tíficas para ponerlas al nivel del sentido común, y mezclarlas con la levadura de la vida popular; su genio humanitario por cuya virtud la revolución de Inglaterra queda una revolución inglesa, á pesar de haber fundado el primero de los parlamentos; la revolución de América una revolución americana, aunque de haber fundado la primera de las democracias; mientras la revolución francesa es, ha sido y será siempre, una revolución universal.

Y esto ha sucedido en toda la historia moderna. ¿Cuántos, cuáles son los hechos capitales de la civilización europea y cristiana en el centro europeo? Pues son: el Imperio, que representó la unidad material de todo el mundo cristiano; el Pontificado, que representó la unidad espiritual; la Paz de Westfalia, que constituyó contra el proto de Carlo Magno la tolerancia religiosa internacional entre los católicos y protestantes; y la revolución, que rompió las cadenas de los siervos con los cetros de los reyes, y proclamó el derecho de los hombres y la soberanía de los pueblos.

Nada puedo contrarrestar al influjo de Francia y nadie ignora que las faces de su libertad, más ó ménos anticipadas, son tambien las faces de nuestra propia libertad. Por eso la presencia del atleta, que ha combatido por nuestros mismos ideales, y que ha experimentado idénticas trances en su vida pobl. debe servir nos de consuelo en la desgracia y de aguijón y estímulo para temer en lo por venir una gran confianza. Cuando jóven, él propagó la República, como la propagamos nosotros en la juventud. Viola restableciéla ante un combate relativamente corto, como nosotros la vimos establecido tras otro combate relativamente corto tambien; se desplomó á sus plantas como la nuestra se desplomó tambien. Trabajó veinte años en su restablecimiento, como nosotros llevamos ahora doce años seguidos en el mismo empeño. Y la vió restaurada, como veremos restaurada la nuestra, que no representa el egoísmo de un partido, y mucho menos el pedestal de un hombre; representa la consagración de todos los progresos conquistados en este nuestro siglo, y la libertad de todos los hombres oprimidos y la resurrección de todos los pueblos muertos.

Por eso, al tener delante á nuestro predecesor y maestro, digámosle: Cuando volvais á vuestra patria central que aquí miramos el timpanete de Versalles, donde se pusieron de pié los villanos hasta entonces de rodillas, desafiando á la vieja monarquía, como un altar en que penden los eslabones rotos de nuestras pesadas cadenas; que aquí tenemos la Constituyente primera por el Concilio sacro de la libertad humana, sobre cuya cabeza hate sus blancas alas el espíritu moderno; que aquí adoramos al ángel aureo levantado sobre la férrea columna recordatoria del fin de la Bastilla, como el ángel místico que guía los cruzados del progreso al combate y al triunfo; que aquí nos prometemos celebrar la noche del 4 de agosto de 1789, en que nació el feudalismo, allá en la República de París, donde conmemoraremos en una fiesta de fraternidad humana, á la cual se hallan citados todos los pueblos, la redención del esclavo y la libertad universal.

# EL CABLE.

## SERVICIO ESPECIAL

*DE "EL GLOBO"*

**Convención Sanitaria.**

Buenos Aires, noviembre 26.—La Convención Sanitaria ha sido aprobada por los Delegados del Brasil, del Uruguay y de la República Argentina.

**Exportación de ganado.**

Montevideo, noviembre 26.—Se ha formado una sociedad para la exportación de ganado al Brasil; se construirán varios grandes vapores para este objeto.

**Cuerpos de incendio.**

Valparaiso, noviembre 26.—Mañana tendrá lugar una inspección general de los cuerpos de incendio y la repartición de premios. Esta noche se dará en el Teatro Victoria una función de aficionados y los productos se destinarán á los cuerpos de incendio de este puerto.

**Desafío á remar**

Sydney, Australia, noviembre 26.—El desafío á remar entre Beach y Hanlan, para conseguir el puesto de campeón del mundo, se verificó hoy y fué ganado por Beach

**Príncipe de Gales**

Londres, noviembre 26.—Durante el banquete dado anoche al Príncipe de Gales por los abogados de Temple, con ocasión de haber terminado el año del puesto de Tesorero para que fué nombrado, repentinamente empezó la banda de música á tocar la marcha de Boulanger, el Príncipe envió inmediatamente orden para que se suspendiera, lo que hicieron de una manera brusca; esto causó algún trastorno y excitación en las personas presentes.

**Ejército ruso.**

Berlin noviembre 26.—Continúa el movimiento de tropas rusas en dirección occidental, pero parece que es más hacia Alemania que hacia Austria-Hungría.

**Mensaje de M. Grevy.**

Paris, noviembre 26.—El Mensaje de renuncia de M. Grevy será leido esta noche en el Gabinete Rouvier.

**Presidencia de Francia.**

Paris, noviembre 26.—El General Saussier ha rehusado aceptar la candidatura para la Presidencia; M. Ferry será probablemente nombrado.

**General Boulanger.**

Paris, noviembre 26.—Han recibido orden los Jefes de las varias divisiones del ejército de regresar inmediatamente á sus guarniciones. Esta orden se ha dictado especialmente por Boulanger, quien actualmente está en Paris.

**Rusia y Alemania.**

San Petersburgo, noviembre 26.—Dice el diario de San Petersburgo que el discurso del Emperador Guillermo, al abrir el Reichstag, acentúa claramente las tendencias pacíficas de la Alemania.

**Ejercito alemán.**

Berlín, noviembre 27.—A cada cuerpo del ejército se agregarán diez y nueve divisiones nuevas, que formarán en el *landwehr* y en el *landsturm del ejército.*

**Presidencia de Francia.**

Paris, noviembre 27.—Se dice que el General Saussier ha pedido permiso al nuevo Ministerio para anunciar en los periódicos que rehusa aceptar la candidatura para la presidencia; sin él no quedan más candidatos que Floquet, Ferry y Freycinet.

**Parnell.**

Londres, Nmbre. 27.—Dice el *Times* que Parnell ha estado viviendo en Brockley, con el nombre supuesto de Preston; tomó una casa hace un año y asegura el *Times* que allí ha estado recibiendo todas las cartas y periódicos.

**Acontecimiento en un tren.**

Salt Lake City; noviembre 28.—Hubo ayer un acontecimiento en el tren que iba en dirección occidental, del ferrocarril Denver y Rio Grande; un chino se encerró en el tren y rehusaba salir, un *bretero* llamado Seckridge trató de sacarlo y el chino lo hirió fatalmente con una navaja, pero este recibió un tiro y quedó muerto.

**Irlanda.**

Limerick noviembre 28.—Se trató de celebrar un *meeting* para conmemorar la muerte de Allen Larkin O'Brien ahorcado en Manchester por la muerte de un sargento de policía, pero fué dispersado por la policía en medio de un aguacero de piedras.

**Meeting en Londres.**

Londres, Noviembre 28.—Todo estuvo en calma ayer, no hubo tentativa de meeting en Trafalgar Square, algunas personas se reunieron en Hyde Park, pero se conservó perfecto orden.

**El Czar y Bismarck.**

Berlin, noviembre 28:—Dice la "Gaceta Nacional" que el Czar ha enviado á Bismarck los originales de los documentos falsificados, que contienen lo que se pretendia que era los sentimientos de Bismarck por Rusia.

**Renuncia de M. Grevy.**

Paris, Nbre. 28.—Ayer M. Grevy comunicó formalmente á M. Rouvier su resolución de renunciar la Presidencia y dijo que enviaria el Mensaje al Senado y á la Cámara de Diputados el jueves próximo; fué en seguida M. Rouvier á participarlo á M. Floquet.

**Reichstag alemán.**

Berlin, noviembre 28.—El Presidente y el Vice Presidente del Reichstag manifestaron ayer las simpatias de esa Corporación por el Príncipe de la Corona, especialmente por sus grandes habilidades para continuar la política de Prusia y Alemania, de modo que permitiría al Emperador cerrar sus ojos en paz.


## ANUNCIOS DEL DIA

## Notice.

Information has reached this Consulate General of the death, in October last, in the State of Chihuahua, Mexico, of J. M. Dickerson, a citizen of the United States, who resided at Bahia de Caraquez, Ecuador, where he was engaged in commercial business for several years previous to his death.

*Owen M.c Garr,*
Consul General.

United States Consulate General.
Guayaquil, November 28, 1887.

## Aviso.

Ha llegado á conocimiento de este Consulado General, la noticia de la muerte del señor J. M. Dickerson, ciudadano de los Estados Unidos, ocurrida en el mes de Octubre próximo pasado en el Estado de Chihuahua, México. Dicho señor tuvo su residencia y negocios comerciales, en Bahía de Caraquez, (Ecuador) durante algunos años.

*Owen M.c Garr,*
Consul General.

Consulado General de los Estados Unidos.
Guayaquil, Noviembre 28 de 1887.

## Cal de piedra

SUPERIOR DE GALAPAGOS.

Ofrece en venta el que suscribe. Para tratar ocúrrase á su oficina casa Nº 86 calle del «Teatro», frente al «Salón Americano».

Guayaquil, Noviembre de 1887.
60-v. JOSÉ MONROI.

## Julio A. Vizcaino,

*Médico, Cirujano y farmacéutica.*

Calle de «Bolívar» Nº 99, casa de finado Dmo. Sr. Obispo Tola.

LA PATRONA DEL MILAGRO

Invita á todos sus fieles y devotos á solemnizar con su asistencia la fiesta que tendrá lugar el dia 8 del entrante Diciembre.—Los habitantes del mismo, uniéndose á la valiosa invitación de su Patrona y Protectora, ofrecen por su parte cooperar en cuanto les sea posible y pueden contar desde luego, que nos desviviremos por complacerlos y buscarles todo género de satisfacciones.

Entre los variados elementos con que contamos para complacer á nuestros amados concurrentes, podemos anticipar les por vía de vuestra que le tendremos: explendidos fuegos artificiales, carreras de caballos á la Inglesa, toros y toreros á la Española, Soirés, conciertos y saraos á la Francesa á los que concurrirán *la highlife* de todo el cantón y es espera con el corazón y brazos abiertos. El Bazar compuesto de objetos y curiosidades dedidas á las municencia y bondad de algunas Señoritas de esta población y de Guayaquil, á las que tributamos nuestros más sinceros reconocimientos estará exhibido hasta despues de la fiesta.

Por supuesto que todos los actos serán amenizados con las bandas de música Guatuso, Rocafuerte & las que se propenden dar una sumpiuosa con las marchas nuevas y de sensación Boulanger, Bolívar &. &.

La Compañía de Vapores Fluviales y el Empresario del Ferrocarril podrán á la disposición del público sus gratuitos y generosos servicios, mediante sólo su real proceder.

Milagro, Noviembre 28 de 1887.
9. v. LOS MILAGREÑOS.


## COMUNICADOS.

**La Candidatura**

DEL SR. DR. DN. ANTONIO FLORES JIJON *para la Presidencia de la República.*

Hemos visto que la mayor y más valiosa parte de las Provincias ecuatorianas ha puesto sus ojos en el Sr. Dr. don ANTONIO FLORES JIJON, designándolo como Supremo Magistrado de la República en las próximas elecciones. Los pueblos poseen un instinto sagrado de conservación propia, que, escapándose frecuentemente á la penetración de los sabios, en último análisis, no es más que el crítico esfuerzo de la vida entre las fieras luchas que la promueven la destrucción y la muerte.

Quien quiera que examine las faces de nuestra perturbada existencia social y política, observará con dolor síntomas graves que amenazan una disolución más ó ménos cercana en el porvenir. El cuerpo moral de una Sociedad en como el cuerpo humano: la cabeza es este, y la autoridad en aquel, son el centro de la vida. La parálisis se ha extendido demasiado en nuestra sociedad; y la autoridad, solitaria y sin medios de ensanche, apenas puede dar señales de vigorosa energía. Esta debe comunicarse á la sociedad: retirada de ella, antecede la muerte al suicidio de sí misma.

¿Cuando hemos sido venturosos y afortunados como Nación? ¡nunca! Hemos tenido en cortas épocas las esperanzas de la dicha; pero jamás su realidad. El optimismo conservador llenó de sangre los patíbulos, y el liberalismo demagógico en el poder cubrió de libertinos y bandidos á la República. El exceso de la severidad implacable irritó la parte sana del cuerpo social, y arrebatando la cancerosa y podrida, comunicó la putefracción y el contagio á todo nuestro organismo.

Un Pueblo desgraciado que en su exasperación es recibido en los brazos de la tiranía para devolverlo á los de la inmoralidad, no tiene razón de ser en la sociedad: es preciso crearlo de nuevo. La benignidad es impotente en su acción para constituirlo y hacerlo prosperar. Sólo el Genio tiene la gloriosa paternidad de fundar y volver felices á las Naciones. No nos ha faltado este en la carrera larga de nuestros infortunios: mas la imprudente severidad que ha desplegado en sus medidas, ha exigido de niños que éramos la energía propia de gigantes. Esto ha sido una injusticia y un error.

Cualquiera ciudadano del Ecuador sea noble ó plebeyo, rico, pobre ó indigente, ilustrado ó ignorante, si tiene, como no hay que dudarlo, el sentimiento de la dignidad humana y rasgo de amor á su Patria, es imposible que recuerde sin temblar y sin despecho, esas administraciones de egiotage, de inmoralidad y de robo que han manchado la memoria fatídica de ciertos gobernantes. Para estos seres difamados su fin ha sido el saqueo por el poder de la fuerza, y víctima de sus depredaciones la Patria. ¡Como si no hubiera sido bastante el desahorrarla para hacerla desgraciada, han querido prostituirla, para volverla despreciable!

No obstante: el mal es negación y procede por negaciones hasta hundirse en la nada. El bien es algo, que por el ser positivo que tiene y su perfectibilidad trabajosa, lucha con el mal que entraña en su realidad finita, y triunfa de él. El despotismo y la energía demagógica, que son los cuerpos en que se encarna el mal, pueden destrozar al cuerpo social, pero jamás destruir su espíritu. Nuestra República cuenta con infinitos elementos de vida propia: los gérmenes de enfermedad y de muerte son pocos. Estos abortivos monstruosos del mal se agitan en los extremos de su existencia normal, como ruedan ciegas las tinieblas en los últimos límites donde chispean las pálidas vislumbres de un foco de luz colgado en los espacios. Nuestros Gobiernos, si se exceptúa el de la Restauración, han estado tocando siempre estos extremos funestos, sus hombres públicos han poseido en esos círculos tenebrosos la cábala de la política, ignorando los principios rudimentarios de la verdadera política: han aplicado á la República la *máxima negra* de la edad media, con la que no han podido producirse más que mentiras y sombras.

Ha sonado ya la hora del progreso de las Naciones en toda la familia humana. ¡Anatema! ¡execración! ¡desprecio profundo por *los partidos extremos!*

Nuestras banderías exageradas han agitado sin cesar los fúnebres crespones del exterminio sobre una Patria cuyas fuerzas vitales no se han examinado con la prudencia, ni se han remediado sus males con el tino de la observación y el magisterio de la ciencia. El patriotismo encerrado en la conciencia de todo un pueblo, no ha salido, como la verdad, por los pórticos grandiosos de ese santuario venerando, sino por las troneras y áditos del interés y de la impostura. Por esto, los odios y las venganzas, las injurias y violencias, la denuestación y las ruinas cubrió á nuestra República desolada.....

Es un deber supremo el poner coto á estas iniquidades de lesa-patria: en el terreno moral no se siembran paradojas políticas: el desorden de la anarquía puede talvez dar sabia de espúrea vida á esta planta exótica, pero no dará por frutos más que parricidas. Estos, si ha ha habido, han ocasionado los gravísimos males que ha llorado nuestra desventurada República. Jamás ha fuelto la Patria su mirada suplicante á estas banderías exageradas é injustas, sino con los ojos arrasados de lágrimas.

La rectitud y la equidad son la fórmula esencial de todo bien, y juntamente la medida de la virtud que da vida y grandeza á las Naciones: por esto, es un axioma inconcuso y una verdad primordial, que toda perfección estriba y consiste en el término medio. Buscar una Autoridad que dirija la República en el *justo medio*, es salvarla.

Por dicha, esta autoridad equitativa, moderada, prudente, sabia y redentora, tiene un representante digno en la persona del Sr. Dr. Dn. ANTONIO FLORES JIJON, llamado por el sentimiento unánime del país á la Suprema Magistratura de la Nación.

¡Pueblo del Ecuador! Al pronunciar el nombre ilustre de ese probo y respetable ciudadano, creemos que las facciones que nos dividen aplacarán sus venganzas, y poniendo término á sus resentimientos, darán lugar á la armonía del orden y á los frutos de la paz en nuestra Patria.

Tenemos una lección demasiado triste en el pasado. No se gobiernan las naciones por *adicinanzas* ni se pone el cetro del poder moderador, cual el palo en las manos de un hombre vendado de los ojos, para jugar con los destinos elevados de un país, en pleno siglo XIX, como juega aquel á la *gallina ciega.* El gobierno de un pueblo es una ciencia altísima y delicada, que sólo pueden percibirla, aprenderla y posesionarse de ella, inteligencias levantadas y corazones generosos, como son los del eximio hombre de Estado, el Sr. Dr. Dn. ANTONIO FLORES JIJON.

Sucede hoy con los Gobiernos en la política lo que en las Exposiciones Universales de la Industria y del Progreso. Si este siglo es el de los adelantos en las artes, en el comercio y en la actividad febril de los inventos; la ciencia de la dirección de los pueblos es un foco de gloriosa luz que ha logrado todas las sombras y ha iluminado muchos misterios y secretos, para volverlos felices. ¿Quién ha representado dignamente á nuestro país en ese concurso general de las Naciones civilizadas desde muchos años? No sabemos que haya sido otro sino el Sr. Dr. Dn. ANTONIO FLORES JIJON. El carácter diplomático que ha investido en largos períodos y ante las más poderosas y cultas Potencias de América y de Europa, le han elevado la altura de miras y al hábito sublime de medir los vastos horizontes donde se ensanchan y engrandecen los Estados en la esfera de su ventura.

El personal de nuestros Gobiernos, ha sido, muchas veces, deficiente, incapaz é inepto. No alcanzan á media docena los Presidentes que han visitado el extranjero y se han puesto en posición de hacer algún bien á nuestra patria. Los más no han salido de su provincia natal, y algunos ni siquiera de ese pueblo natal y de su terruño. Esta clase de sujetos podrán ser gamonales de su campiña, jefes, si son valientes, de una horda, ó sí caballeros, Barones de un feudo; pero nunca fundadores ni directores de una Nación.

Los grandes Filósofos de la antigüedad, cuyos genuinos herederos son los Estadistas distinguidos de hoy, sólo viajando y estudiando nos han descubierto las grandes verdades y basado el cimiento de las ciencias que forman la preciosa corona de la humanidad: la ignorancia, la tosquedad y la agreste semibarbarie, sólo pueden acumular abrojos y cardos para afrentarla.

La Religión, la Moral y el Orden, tres soberanas y grandiosas prime ipios, que producen la vida y el vigoroso desarrollo de la fuerza de los pueblos católicos, reclaman por Presidente de la República Ecuatoriana al ilustre patricio Dr. Dn. ANTONIO FLORES JIJON.

Tiene en él la Iglesia de Dios, y le afirmamos sin dubitación alguna, al amor y más sincero de sus hijos; pues ni se ha degradado nunca con la burla insensata de la impiedad por el ateismo, ni ha descendido jamás al pútrido albafial del vicio por el libertinage, ni se le ha visto una sola vez asentar su planta en el santuario augusto de la Religión profanado por la hipocresía.

La moral es el culto de la virtud social en un Magistrado: el Pueblo es quien reporta inmediatamente sus dones y comparte con él sus triunfos. El íntegro y virtuoso ciudadano Dr. Dn. ANTONIO FLORES JIJON, será en la presidencia de la República el amor de nuestro pueblo; porque le comprende noble, generoso, magnánimo, benigno y suave.

El orden es la armonía de la administración regida por la mano de una sabia política, prudente, conciliadora y fecunda en resultados beneficios para el País. Con el Sr. Dr. Dn. ANTONIO FLORES JIJON, nos pondremos al nivel de las Naciones prósperas y felices.

¡Pueblo Ecuatoriano! Conoces el bien que te prepara y ofrece la Providencia. Aceptarlo con gratitud es para todos un deber.

IMBABUREÑOS.

Presentamos á la consideración de nuestros conciudadanos la siguiente lista para concejeros municipales en las próximas elecciones que tendrán lugar el primer domingo de Diciembre. Las personas que componen dicha lista se encuentran adornadas de las cualidades necesarias para el desempeño de tan augusto cargo: patriotismo, aptitud, competencia, y abnegación, que hacen acreedores á estos compatriotas á ocupar las curulas en nuestro municipio.

Srs. Dueñas Garcia.
" Isidro María Suárez.
" Manuel Mejía.
" Lizardo García.
" Carlos A. Aguirre.
" Martín Avilés.
" Francisco J. Coronel.

*Unos Independientes*

ELECCION DE MUNICIPALES

A causa de que mis ocupaciones y frecuentes ausencias de esta ciudad me impiden por completo desempeñar el cargo de Concejero Municipal, suplico á quien corresponda elimine mi nombre de la lista en que figura, y lo sustituya con el de persona más idónea, que con eso hará un bien positivo al Municipio, y le estará agradecido.

LIZARDO GARCIA.


Las doncellas de 12 á 15 años absorven tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos; el mejor remedio indicado en estos casos es el *Vino ó los Polvos de pepsina de Chapotaut*, que contienen la carne de vaca digerida y asimilable, repara las perdidas fuerzas, aumenta el peso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tisis, tan frecuente en esa época de la vida.

## ANUNCIOS VARIOS

AL RESPETABLE PUBLICO.

Terminadas las obras del Palacio de Hipódromo y la fábrica de cerveza nacional, á entera satisfacción de los señores empresarios, el suscrito tiene el honor de ofrecer sus servicios de constructor al público y en particular á sus antiguos favorecedores, en la construcción de casas al estilo del país, á la norte-americana ó bien al estilo suizo que es el más adecuado para las casas de campo.

Toda obra ofrece hacerla con la mayor economía, esmero y rapidez. Las fachadas, ya sean para centros de ciudad, casas de haciendas, glorietas kioscos etc. etc. se construirán según los adelantos de arquitectura moderna, procurando ante siempre la belleza, utilidad y solidez.

Cualquiera construcción la puede preparar de tal modo, que sólo se tenga que armar en el sitio que se quiera. Para edificios que estén á la orilla de nuestros ríos, cuenta con los mejores modelos, y los que se aprovecha de la belleza de los márgenes, exuberancia de vejetación, posición topográfica, y demás atractivos comodidades que sólo nuestras hermosas orillas los poseen. Tambien se compromete á levantar toda clase de planos y diseños.

Se le puede encontrar en su casa, situada en la calle del Chimborazo, frente al Hipódromo.

FRANCISCO VELASCO.

25 1 m

## Compañía Sud-Americana

**DE VAPORES.**

—VAPOR PARA EL SUR—

*El elegante, cómodo y rápido*

## VAPOR "MAPOCHO"

su Capitán P. N. MAYHEW.

Llegará del Callao

El Martes 13 de Diciembre.

Saliendo para Valparaiso

El Miércoles 14

con escala en los siguientes puertos:

Paita, Pimentel, Eten, Pacasmayo, Salaverry, Chimbote, Samance, Casma, Huarmey, Supe, Huacho, CALLAO, Tambo de Mora, Pisco, Lomas, Chala, Mollendo, Ilo, Arica, Pisagua, Iquique, Antofagasta, Caldera y

COQUIMBO.

Admite, pasajeros, carga y correspondencia para todos los puertos mencionados y para EUROPA (vía del estrecho.) con trasbordo en el

CALLAO ó VALPARAISO.

Los señores pasajeros encontrarán á bordo de estos vapores todas las comodidades necesarias en una navegación, buen servicio, buenos alimentos,

MEDICO Y BOTICA GRATIS á disposición de todos.

La carga se recibirá con esmerada atención y cuidado.

Para más pormenores sobre fletes y pasajes verse con los Agentes.

**Seminario Hermanos**

## Aviso

Se ofrece en venta unacasa en la Isla de Puná, en muy buena situación, construida de buenas maderas, con baños y demás comodidades para una familia, con terreno propio con escrituras públicas. Para tratar, verse con el dueño Adolfo Klinger en esta ciudad, calle de "Illingworth" No 2

Guayaquil, Octubre 19 de 1887.
1-m.

EL CONSEJO DE GUERRA

NUEVO HOTEL.

Pongo en conocimiento del público que desde esta fecha en adelante en la cantina y salón de amigos se servirán almuerzos y comidas con el mayor esmero prontitud y aseo, dejando satisfecho al gusto más exigente, pues mi único deseo será servir lo mejor que pudiere á los que honraren con su asistencia mi establecimiento, para lo cual además encontrarán todos los días un almuerzo y comida variada, selecta y sin rival.

Preparo convites á precios sin competencia y al gusto de cada persona. Admito tambien comensales, seguros de ser bien atendidos y por precios módicos.

1. M. N. 26. MANUEL LUNA.

## SEMANA LITERARA

DE

## "EL GLOBO."

**CONDICIONES.**

Se publica los Domingos de cada semana.

Se reciben suscriciones por trimestres y por semestres.

VALOR DEL TRIMESTRE.

12 números..... $t. 1,20

VALOR DEL SEMESTRE.

24 números..... $t. 2

Se venden números sueltos á 20 centavos.

Se publican remitidos literarios y anuncios diversos, á precios convencionales y módicos.

No se devuelven originales.

Los pagos deben ser anticipados.

Para todo lo relacionado con esta Reviata, dirigirse á la Imprenta de *El Globo*, Guayaquil.

Los recibos serán firmados por el Sr. Vicente J. Samarrita, encargado de la repartición de esta periódico.



# CALENDARIO

## De La Imprenta de "EL GLOBO".

PARA 1888.

Se vende á raz n de S. 7-20 la gruesa; S. 4 la media gruesa, un peso la docena y 10 centavos el ejemplar,

Los pedidos de fuera deben venir acompañados del valor respectivo.

## Joyería y Relojería Central

DE VINELLI, CAVANNA Y Ca.

36. PLAZA DE SAN FRANCISCO 38

Gran surtido de alhajas de oro y brillantes.—Relojes de oro, plata, de madera para pared y mesa.—Una infinidad de artículos de fantasía para regalos.—Adornos de mesa de mucho gusto de plaqué fino.

Cubiertos de finísimo plaqué inglés y francés de calidad incomparable.

Cualquiera clase de relojes y cajas de música se componen.

TODO A LOS PRECIOS MAS MÓDICOS Y CON GARANTÍAS.

## CIENCIAS

### TERREMOTOS PROFETIZADOS POR FALB

En un periódico europeo encontramos las siguientes líneas:

"El doctor vienés Rudolf Falb ha anunciado en un periódico de Francfort que el 19 de setiembre ocurririan grandes disturbios atmosféricos y quizá temblores de tierra, y que los terremotos se repetirián en proporciones verdaderamente terribles en los dias 2 y 16 del mes de octubre

El doctor Falb no es un cualquiera. Es un profeta de primer orden que predijo el terremoto de Belluno ocurrido el 23 de junio de 1873 y los recientes temblores de tierra de Niza, Monte-Carlo y la Riviera. La fé que en Alemania se tiene en sus profecias es tan grande, que no hace mucho refirieron los periódicos que habiendo anunciado el doctor Falb un temblor de tierra para dia fijo, un porción de gente se apresuró á descolgar los cuadros y á poner á salvo cuantos objetos quebradizos pudieran caer al suelo á consecuencia de la conmoción terrestre.

Este profeta de terremotos es hombre hábil que no hace sus predicciones en estilo llano, sino que las envuelve en una porción de explicaciones científicas que fascinan á los que no son muy fuertes en ciencia geológica.

Su teoría es que el interior de la tierra está lleno de agua, y trata de demostrarlo con el hecho de que á medida que se profundiza en las minas se encuentra mayor humedad, y que la mayor parte del agua procede del subsuelo.

La enorme masa líquida contenida en el interior de la tierra sufre, lo mismo que el Océano, las leyes de la atracción lunar y solar, y cuando éstas son muy poderosas por la distancia y posición relativas del Sol y de la Luna, las mareas interiores de la tierra son tan fuertes, que producen terremotos y conmociones tremendas.

Los días 2 y 16 de octubre coincidieron con Luna llena y Luna nueva en condiciones que hacen temer al doctor Falb grandes mareas en el interior de la tierra.

Claro es que la teoria del doctor Falb está reñida con una porción de principios científicos universalmente admitidos, aunque algunos de ellos no están del todo probados. Pero los terremotos son materia que ofrece mucho campo á la fantasía de los agoreros sin que pueda demostrarse fundadamente la falsedad de las profecias que se hagan.

Tanta razón puede tener el doctor Falb, como los que creen en la existencia del fuego interior ó los que atribuyen las conmociones terrestres á la labor de corrientes subterráneas de agua que van minando lentamente la costra terrestre hasta que sobreviene la catástrofe.

En esto de profecias han sucedido cosas extraordinarias que afirman para siempre la fé del vulgo en los "zaragozanos" sismológicos y atmosféricos. Cuenta la tradición ó la historia, que tratándose de estas cosas viene á ser lo mismo que el terremoto que destruyó á Lima en 1682 fué predicho por un fraile de la orden de la Merced, y que el terremoto que dejó reducido á ruinas al Callao en 1746, fué profetizado por una monja ursulina del convento de las Hermanas Descalzas de San José.

Sin embargo de esto, los mejores profetas de terremotos han sido hasta ahora los animales, que por instinto ó por delicadeza de sentidos han anunciado muchas veces las conmociones terrestres con muchos minutos de anticipación.

## ANUNCIOS.

### Anales de Ingeniería.

Organo de la Sociedad

COLOMBIANA DE INGENIEROS.

*Publicación mensual editada en Bogotá.*

Se reciben en esta imprenta suscriciones y toda clase de informes escritos que se deseen insertar en esa importante revista. Se solicitan colaboradores y canjes de periódicos análogos.

### Agencia Mercantil

Y DE CONSIGNACIONES

DE

Benigno Rada.

MOLLENDO

Nov. 11—3-m. (Perú.)

### Los sucesores de

SAN PEDRO.

En la calle de "Rocafuerte" se vende una casa de dos altos, en terreno propio, construida con buenas maderas, inconclusa aún y que presta buena comodidad. Para tratar verse con el que suscribe.

GREGORIO M. DAVIS.

Guayaquil, Noviembre 7 de 1887.

### Aviso.

La agencia comercial, establecida en Yaguachi, cantón Olmedo el año de 1884, se encarga del despacho de mercaderías y productos del país de la costa al interior de la República y vice versa. Recibe consignaciones de productos del país, para venderlos á los más altos precios de plaza, así como también recibe mercaderías, muebles y alhajas, sean usados ó nuevos, para venderlos por cuenta de sus dueños procurando obtener los mejores precios.

El precio de comisión será módico y y convencional. Dirigirse por carta anticipadamente, ó verse con el dueño de la agencia

ANTONIO DOMEE.

Noviembre 15 de 1888. 3. m.

### G. Villacis

Comerciante establecido en 1866, Agente Comisionista en 1872.

BAHIA.—ECUADOR.

### Hamacas.

Constantemente tiene de venta.

LAUTARO RODRIGUEZ.

Malecón Nº 196.

N. 18. 1 m.

### Se alquila

Desde el 1º del próximo Enero el almacén que ocupa el Sr. J. J. Villavicencio bajo la casa de mi familia; el que lo necesite, véase con

P. SANCHEZ RUBIO.

Noviembre 17 de 1887. 15—v

### Gonzalo Llona.

Bachiller en filosofía y humanidades de Francia, da lecciones á domicilio á las personas de ambos sexos, en los ramos de instrucción primaria y media especialmente de Francés.

Una hora todos los días S/. 12

" " tres veces á la semana 8

Calle de Boyacá número 73.

1-m. Otbre. 11.

### Se venden

las mejoras que se han hecho en el entable Abundancia, situado en Pesquería, lugar en donde toma agua el tren de la línea férrea de Yaguachi. Los terrenos pertenecen á la señora doña Baltasara Calderón v. de Rocafuerte y han sido arrendados por cinco años, plazo que puede prolongarse hablando con la señora dueña. Las mejoras consisten en un trapiche, un fondo, un alambique superior, una buena tablada de caña, platanales, una manga de yerba de la virgen y pastes superiores de janeiro y gamalote en la playa.

Para tratar se puede tocar en Yaguachi con el señor Marcos Delgado ó en el entable con Agustín Carrión.

1-m. O. 29.

### José Olea.

Compra permanentemente cacao, caucho, tagua, cueros, almidón y demás artículos exportables.

Vende abarrotes, víveres, ferretería, medicinas y toda clase de mercancías.

CHONE.—ECUADOR.

### R. Velasco P.

*Comisionista.*

Compra cueros, tagua y sombreros. Abarrotes por mayor y menor.

Manglaralto, (Ecuador.)

Guayaquil, Julio 19 de 1887.

6m.—

### Becerra & Ca.

Comerciantes & Comisionistas

Bahía de Caráquez.

(ECUADOR.)

### Tinta de imprenta

negra y de colores

de primera calidad. Se vende en esta imprenta.

### JOHN T. WRIGHT

AGENTE COMISIONISTA

238 Market Street, San Francisco, California

AGENTE DE "EL GLOBO"

### Arturo M. Reed,

Arquitecto é Ingeniero civil,

Graduado en la Universidad

DE VICTORIA,

Inglaterra.

Hace planos de todas clases y presupuestos del costo de edificios y maquinarias. Calle del Malecón, Esquina de la Plaza Nueva.

### Ojo Ojo Ojo

Teléfono Nº 75. Teléfono Nº 75.

Caballeriza Peruana

"LA SIN RIVAL"

Con esta fecha he abierto una caballeriza, la misma que pongo á disposición de todos mis favorecedores, pues goza de todo lo necesario en el modo de cuidar caballos, comodidades y los mejores alimentos que se encuentran en el país, como maíz seco y bien escogido, cebada, pasto picado de Chile, janeiro, peludo, afrecho, polvillo de arroz bien condimentado con pan de cacao remojado, y algarrobo; mucha limpieza, cuartos apropósito para que duerman los caballos de noche sueltos, y pesebreras para de dia; esmerol atención, limpieza y actividad en el servicio.

Los pensionistas tendrán gratis sacaduras de habas, purgantes, sangrias, recortes de cascos, y limpia de candados, si se prefieren caballos sacos.

Los señores médicos que deseen poner sus caballos en esta caballeriza tendrán gratis la llevada y traida de sus caballos, para lo que señalarán la hora exacta de llevar y recoger dichos caballos, pues se cuenta con buenos empleados, y sin que éstos monten en dichas bestias por ningún motivo.

Los pedidos de caballo tanto de pensión ó de arquiler, sinó lo quieren hacer personalmente el que suscribe cuenta con su teléfono para cualquier pedido ó apuro que tenga algún pensionista.

La pensión general es de veinte y cinco pesos sencillos, siempre que el que pone un caballo cumpla un mes; los dias pagará un peso diario.

Calle de "Colón" intersección de "Seis de Marzo" Nº 50.

*Julio Lomanaza y González.*

Guayaquil, Noviembre 24 de 1887.

### Lotería

DEL ESTADO DE LUISIANA.

Incorporada por la Legislatura de 1868, para servir á objetos de instrucción y de Beneficencia; su privilegio forma parte de la actual Constitución del Estado desde 1879, por un numerosísimo voto popular.

Sus grandes sorteos se verifican cada mes y sus grandes sorteos semi-anuales en Junio y en Diciembre.

LISTA DE PREMIOS.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Premio principal de | | | 150,000 | dollars. |
| | Un gran premio de | | | 50,000 | id. |
| | Un gran premio de | | | 20,000 | id. |
| 2 | grandes premios de | | | 10,000 | id. |
| 4 | id. | id. | de | 5,000 | id. |
| 20 | id. | id. | de | 1,000 | id. |
| 50 | id. | id. | de | 500 | id. |
| 100 | id. | id. | de | 300 | id. |
| 200 | id. | id. | de | 200 | id. |
| 500 | id. | id. | de | 100 | id. |

APROXIMACIONES.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 100 | aproximaciones | | de | 300 | id. |
| 100 | id. | | de | 200 | id. |
| 100 | id. | | de | 100 | id. |
| 1,000 | id. | | de | 50 | id. |

2,179 Premios, que ascienden á... $ 535,000 dollars en oro americano.

E. de Villar, P. O. Box 1829.—Nueva Orleans.—Agente para Méjico, América Central y del Sur.

E. Valenzuela Pombo, agente particular para el Ecuador.

Las personas que deseen boletos para el sorteo de Diciembre y para los siguientes, pueden dirigirse al infrascrito en esta imprenta

E. VALENZUELA POMBO.

### ¡¡LA VIÑA!!!

Guayaquil, Calle del Teatro, No. 96.

Especialidad en conservas, vinos, aceites y mallorca

DE

ESPAÑA.

**Vinos finos en cajas.**

Pedro Ximénez

Pajarete corriente

Moscatel, Madera, Oporto

Jeréz seco [Romero Gil]

Jeréz oro, Jeréz [Bozzino]

Jeréz seco y abocado [Simo]

**Aceite puro de oliva.**

Aceite en botellas de un litro

Aceite en botellas de ½ litro

Aceite en latas ¼ @

Aceite en latas de ½ @

Aceite en latas de 1 @

**Aceitunas españolas.**

Aceitunas en pomas

Aceitunas en botellas

Aceitunas en chops

Aceitunas en bochs

Aceitunas en barrilitos

Aceitunas en frascos

**Licores finos.**

Benedictine de los padres

Chartreuse, Coñac Garnier

Coñac Pellijon Fréres

Coñac E. depús etc. etc.

**Vinos en anclotes y barriles.**

Jeréz dulce, seco y abocado

Málaga, Pedro Ximénez, Moscatel

Lágrima, Pajarete, Madera

Amontillado oloroso etc. etc.

**Burdeos en barricas y en barriles.**

Burdeos de Lalande en barricas

Burdeos de San Julian en barricas medias barricas y barriles.

**Conservas varias.**

Lejítimo salchichón de Vich (Cataluña)

Bacalao á la vizcaína, Lomo de cerdo

Jibiones, Calamares en su tinta

Perdices estofadas, en escabeche

Lengua de vaca estofada y tomates

Pichones compuestos y en escabeche

Frutas en su jugo natural

Sardinas en escabeche, legumbres

Caramelos suizos, prunes d'agen etc

Todo procedente de las mejores fábricas Españolas y Francesas.

Gran surtido de Novelas Españolas, música, papel de música, suscrición á la Novela Manuscrito de una Madre por Pérez Escrich. Suscrición al Salón de la Moda. Suscrición á la Biblioteca Universal con primas de Modas é Ilustración Artística con opción al gran cuadro:

Los Amantes de Teruel

Siendo su único corresponsal en el Ecuador

Ramon Papaseit.

### ANCIZAR BROTHERS & C.

COMISIONISTAS.

*Dirección por cable*—18 *Booth St.*

Ancizar Mosley St.

Antiguos socios de la extinguida firma de Samper y Cª de Bogotá y Honda, Colombia,

Fundadores de la Sucursal de Samper & Cª en Manchester,

Comisiones moderadas.

Se encargan del despacho de mercaderías y de la venta de frutos y valores en Londres y Liverpool, ofrecen verdaderas ventajas.

Solamente negocian con firmas de primera clase y al contado.

Julio 11.

### Hotel del Universo.

En este acreditado establecimiento se preparan los días Jueves tallarines muy bien sazonados y los Domingos, arroz á la milanesa y otras viandas, que forman un surtido de exquisito gusto y adecuado para los hijos del país. No puede ser de otra manera, cuando el cocinero principal, á más de ser entendido en su arte tiene especial cuidado en que la sazon de sus viandas satisfaga al más exigente aficionado á la cocina española ó á la sud americana.

Guayaquil, Noviembre 5 de 1887.

### Moniteur des Consulates

ET DU

Commerce International

*Journal diplomatique, Littéraire industriel et financier.*

Contient 12 Pages de texte, publie un Bulletin politique de la semaine, des Articles sur la Politique internationale et coloniale, des Portraits et Biographies des célébrités contemporaines, une Revue des nouvelles de tous les points du globe, les Nouvelles Diplomatiques, une Revue Théâtrale, Financière, Bibliographique, Commerciale, etc.

PARAIT TOUS LES SAMEDIS

Directeur: AUG. MEULEMANS, Consul général et Secrétaire de Légation Membre de la Société des Gens de Lettres de Paris.

*Prix de l'Abonnement: 20 fr. par An*

Les abonnements partent du 1er. de chaque mois et se paient d'avance.

Agencia en Guayaquil, Imprenta de "El Globo"

### La Regalia.

Con este nombre he abierto desde el lúnes de la presente semana en la calle de la "Aduana" con el número 28, un establecimiento de

**Pastelería, Dulcería y Confitería**

al mismo tiempo que de toda clase de licores finos.

Se admiten toda clase de pedidos para *lunch*, convites, etc. etc., seguros de que serán debidamente atendidos y á precios sumamente módicos.

ARTURO BENITES.

Guayaquil, Octubre 29 de 1887.

### Se vende.

El que suscribe vende su Empresa Funeraria situada en San Alejo, 1ª cuadra, núm. 4, con todos sus enseres; advirtiendo que el establecimiento solo cuesta veinte pesos por mes y con la seguridad de que en pagando cumplidamente no se le alterará el precio.

VICENTE M. SUESCUM.

1-m. Noviembre 24.

### ROYAL MAIL.

STEAM PACKET Co.

Los vapores de esta Compañía salen de Colon para Europa (Plymouth Cherbourg, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:

Diciembre 3 y 17

y llegan á Plymouth en 21 días.

Hacen escala en los puertos de Jamaica, en Jacmel y en Barbadas, y están en conexión con vapores de la misma Compañía que van á las diferentes islas de las Antillas.

Reciben pasajeros, tesoro y mercaderías para las Antillas y Veracruz, y para los principales puertos de Europa, dando opción para los puertos del Havre, Londres, Hamburgo, Amberes, Amsterdam, Rotterdam, &, &.

Se da vino gratis á los pasajeros de primera cámara

Se llama particularmente la atención de los exportadores á la nueva línea de un vapor mensual que sale de Colón con destino á las Antillas, Habana, Havre, Southampton, Hamburgo y Bremen sin trasbordo.

GEORGE CHAMBERS,

Agente

### La Librería

DE

TORRES AMAYA

En *Bogotá* [*Colombia*] despacha por el Correo todo pedido de libros y suscriciones de publicaciones nacionales, que venga acompañado de su importe.

Acepta canjes y hace toda clase de negociaciones en libros

La correspondencia debe dirigirse á Alejandro Torres Amaya

Parque de Santander Nº 21 Bogotá

### AGENCIA

HISPANO—AMERICANA

de

TEMISTOCLES PAREDES,

238 EAST 18th STREET,

New York

### J. E. PAZ,

COMISIONISTA

MANTA, ECUADOR.

Los Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

ENFERMEDADES

DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

*Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.*

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EXPOSICION DE PARIS 1878

Curacion del ASMA

con los POLVOS del

Dr Cléry

Se venden en todas las Farmacias.

Palidez (clorosis) y Anemia son combatidas con eficacia por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depósito en todas las principales Farmacias.

### COGNACKINA

Delicioso Licor con base de

Viejo Cognac

de A. ARDURA

Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA

Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.

LLAMADO AL MAYOR EXITO

Está recomendado á las SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS

Depósitos en Guayaquil: YARAS y C. y en las principales Farmacias.

ANEMIA LAS VERDADERAS CHLOROSIS

### PILDORAS DE VALLET

NO ESTAN PLATEADAS

En cada una de ellas está impreso con letras negras el nombre VALLET.

Del informe dado á la *Academia de Medicina de Paris* resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas PILDORAS VALLET son las que presentan el *Hierro* bajo la forma mas conveniente para el uso medicinal.

AVISO. — *Prevengo al publico que mis Pildoras solo son entregadas en frascos sellados con un rotulo redondo impreso en* QUATRO COLORES.

EXIJASE LA FIRMA *Vallet* (19, rue Jacob, en Paris.)

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

### Elixir de Pepsina Boudault

*Este Elixir se emplea con el mayor exito hace ya mas de 35 años en las* DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS *y otros desórdenes de la digestion.*

*La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.*

La Pepsina Boudault se vende bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO.

PARIS — 8, Rue Dauphine 8, — PARIS

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis

### JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y Cía

Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT y Cía, que son los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica.

*Los frascos ovales y llanos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT y C., la marca de fabrica y la firma.*

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

### KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cía Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

*El Agua de Kananga* es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

*Extracto de Kananga*, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

*Aceite de Kananga*, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

*Jabon de Kananga*, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

*Polvos de Kananga*, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

*Depósito en las principales Perfumerias*

### Enfermedades de los Niños

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris.

Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacopea Francesa (*Edición de 1884*), disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de hígado de bacalao gracias á una inteligente adición de iodo combinado íntimamente con el jugo de las plantas antiescorbúticas: berro, rábano, coclearia tan reputadas en la medicación de los adultos y de los niños, por el iodo y el azufre que naturalmente contienen. Conviene á los niños pálidos, enclenques, faltos de apetito, predispuestos al usagre esparcido por la cara y la cabeza, las costras lácteas, la infartación de las glándulas del cuello, que disuelve con rapidez.

Esencialmente depurativo é inofensivo, no posee la causticidad del ioduro de potasio y del ioduro de hierro y como éstos se emplea para reconfortar los temperamentos débiles, en la tisis, las toses catarrales, el lamparón, los humores, las afecciones de la piel y todas las enfermedades debidas á un vicio de la sangre.